

La Juventud Liberal

AL LICENCIADO

Don Manuel Estrada Cabrera

EL triunfo más brillante ha llenado las aspiraciones del pueblo. La voluntad nacional nunca tan unificada como hoy y al amparo de la libertad y del Derecho, ha resuelto el problema que más directamente entraña el porvenir de la Patria.

La Asamblea Nacional Legislativa, interpretando los sentimientos de las diferentes clases sociales, ha sancionado por medio de la declaratoria de ley y previo al escrutinio de votos, el hecho verdaderamente trascendental y plausible llevado á cabo por los buenos ciudadanos Guatemaltecos en la pasada campaña electoral.

La reelección del eximio patriota Licenciado Manuel Estrada Cabrera es un acontecimiento que brillará eternamente en los anales de la Historia Patria y que significa no sólo el triunfo completo del Partido Liberal, sino el mantenimiento de la Paz, de la Justicia y del Derecho.

La Juventud Liberal, que siempre ha reconocido los méritos indiscutibles del Jefe de la Nación no puede permanecer agena á las manifestaciones de público entusiasmo que se operan en estos momentos supremos y, al significarle una vez más su respetuosa simpatía y adhesión, rinde al Señor Licenciado don Manuel Estrada Cabrera sus más sinceras y expresivas felicitaciones.

GUATEMALA, 8 DE AGOSTO DE 1904.

Salvador Girón, Felipe L. Carrascosa, Joaquín B. Madrid, Rafael Solares, Javier J. Gálvez, Guillermo Strecker, Carlos Arellano Torres, Joaquín Estrada L., Juan Muñoz C., Ramón Milla A., Francisco Roldán Arana, Víctor Manuel López, Rodolfo Gálvez Molina, Víctor Murga P., Francisco Girón, Ricardo González O., Francisco Arévalo Berdúo, Felipe Samayoa M., José María Girón, José Montealegre P., Víctor M. Valenzuela, Rosalío Reyna, José Ernesto Aguilar, Carlos Cano, Mariano Torres, José Hidalgo N., Ramón V. Molina, Manuel del Aguila, Ricardo Nisthal, Adolfo Gómez, Alberto Benítez F., Francisco Ortega C., Martín Quezada, Pablo Castellanos Marín, Julio Dubois, Francisco Castañeda R., Romón Castellanos, Felipe Neri Berdúo, Gabriel Loarca, Nazario del Valle, Abraham Barrios, Domingo Alfredo Cruz, Manuel Rendón Poggio, Alfredo Molina, Dústano F. Anleu, José Barrios G., Juan Francisco Figueroa, Manuel Samayoa V., Manuel Grijalva, Inocente Nolasco, Manuel Valdeavellano, Jerónimo Rodas, José Antonio Ortiz, Víctor Andrade, Manuel Hernández, Trinidad Aguilera Montes, Vicente Flores Santos, Julio Cajas, Ricardo González Rivera, Rafael Iriarte, Felipe Valenzuela h., Félix del Cid, Rafael Arévalo, José María Gálvez, José Valle O., Luis Felipe Tibble, Carlos Letona, Alberto Letona, Santiago I. Zepeda Sebastián Arriola, Camilo Lima, José María Hernández, Justo Letona, h., Ramón González, Manuel S. Valenzuela, Abelardo Alvarez, Juan B. García, Luis Castellanos, Manuel E. Pinot, Manuel Samayoa Rubio, Juan Palomo M., Manuel J. Montes, Francisco Quiñónez, Adolfo García Aguilar, Felipe España, Enrique Estrada, Javier Iriarte, Víctor M. Montes, José Luis Vega, Víctor Gallardo, José R. Solórzano, Vicente Orellana, Manuel Valdés, Salvador Chinchilla, José María Roque, Eugenio Rosal, Ernesto Lecoint, Miguel Montenegro, Miguel F. Rodríguez, José Parrilla, Marcos Bolaños, Belarmino Molina, Rafael González, Rafael A. Castillo, Ricardo González M., José C. Morales, Juan de Dios Díaz, Rafael Aqueche, J. Emiliano Alegría, Carlos Meany y Meany, José G. Monzón, Eduardo Antillón, Antonio Carrillo Durán, Manuel Rodríguez Beteta, Luis Oribe, Rosendo Rivera, Federico Gutiérrez, Manuel Conzález, Emilio Zepeda, Francisco Vives, Antonio Solares, José L. Pinetta, Leocadio Pineda, José González, Felipe Jiménez, Julio Rendón P., J. Jerónimo Rodas, Abraham Bonilla, Pedro Montenegro, Fermín González, Manuel Arias, Manuel Díaz, Manuel Muñoz, Agustín Muñoz, Gregorio Muñoz, Francisco Antonio Luna, Adrián Barillas, Cayetano Díaz, Juan de Dios Díaz, Silvestre Alvarez, Leonzo Rodríguez, Eligio Arias, Patrocinio Hernández, Ventura Luna, Fermín Rodríguez, Domingo Montenegro, Eugenio Muñoz, Ruperto Rodríguez, Cirilo Rodríguez, Félix Gutiérrez, Domingo Ascón, Marcos Díaz, Marcos Muñoz, Marcelino Gutiérrez, Benigno Martínez, Román Ortiz, Ignacio Arévalo, Rosendo Alvarez, José Florencio Iriarte.